



28 DIC. 2005

Registro de Decretos

Folio

Nº 2399

LA PLATA,

Visto que resulta necesario incorporar personal idóneo para desempeñar tareas de asesoramiento y asistencia técnica, en el ámbito de la INTENDENCIA, a partir del 1º de enero de 2006; y

CONSIDERANDO:

Que atento a lo expuesto, es propuesto para cubrir dicho cargo el Dr. SERGIO HORIS DEL PRETE;

Que, la misma ha sido aceptada, debiendo en consecuencia dictarse el pertinente acto administrativo que así lo disponga;

Por ello, en uso de sus facultades

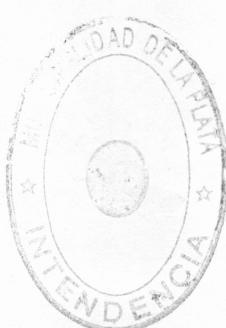
**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A**

ARTICULO 1º.- Designase a partir del 1º de enero de 2006, como ASESOR "A" Personal Superior Sin Estabilidad ___, en el ámbito de la INTENDENCIA, al Dr. SERGIO HORIS DEL PRETE, DNI. 8.309.540, Clase 1950; para desempeñar tareas de asesoramiento y asistencia técnica.-

ARTICULO 2º.- El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Economía.-

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Municipal y archívese.-

Cf. CARLOS A. ALBARRACIN
SECRETARIO DE ECONOMIA
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr. JULIO C. CALAYA
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA